

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 27-2011, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL 2011.

Res. 146.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 26-2011, celebrada el día jueves 29 de septiembre del 2011.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL COBRO ANUAL QUE SE APLICARÁ A TODOS LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN NARANJAL, AFECTADOS POR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, REFERENTE A LA OBRA DE RELLENO SANITARIO DE ESTA CABERA CANTONAL.

Ref. Ofc. GADMCN-DF N. 1089, del 04 de octubre del 2011, suscrito por el Ing. Jorge Raymundi Alvarado, Director de Gestión Financiera.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DE LA TASA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN NARANJAL. Aprobada en 1era. Instancia en la Sesión Ordinaria N. 25 del jueves 22 de septiembre del 2011.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN NARANJAL.

Res. 147.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar Acta de la Sesión Ordinaria No. 26-2011, celebrada el día jueves 29 de septiembre del 2011.

Res. 148.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dejar pendiente para la próxima sesión la aprobación DEL COBRO ANUAL QUE SE APLICARÁ A TODOS LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN NARANJAL, AFECTADOS POR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, REFERENTE A LA OBRA DE RELLENO SANITARIO DE ESTA CABERA CANTONAL, a efectos de que el Ab.

Felipe Dau Ochoa, Procurador Síndico Municipal, elabore el proyecto de ordenanza respectivo.

Res. 149.- El I. Concejo cantonal de Naranjal **RESUELVE** dejar pendiente para la próxima sesión la aprobación EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DE LA TASA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN NARANJAL.

Res. 150.- El I. Concejo cantonal de Naranjal, **RESUELVE** dejar pendiente para la próxima sesión la aprobación EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN NARANJAL.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM